

Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común



América Latina no necesita solamente mejores gobiernos: necesita mejores instituciones, ciudadanos responsables y una renovada cultura del Bien Común. Frente a la desigualdad, la corrupción, la polarización, la fragilidad democrática y las nuevas formas de concentración del poder, el humanismo cristiano puede ofrecer algo distinto de una ideología o un programa partidista: una concepción de la persona capaz de orientar tanto a gobernantes como a gobernados. Desde Río, Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida hasta la reciente Asamblea Eclesial, y en diálogo con el magisterio de León XIV, emerge una propuesta de enorme actualidad: ser **levadura que transforma desde dentro, sal que preserva de la corrupción y luz que ayuda a discernir el camino hacia sociedades más justas, libres, solidarias y verdaderamente humanas.**

América Latina: una democracia que necesita alma

América Latina y el Caribe viven una paradoja. La región ha realizado enormes avances democráticos, pero continúa enfrentando desigualdad, inseguridad, corrupción, polarización y debilidad institucional.

"Pasa por este mundo haciendo el bien" Hch (10,38)

laicos.org



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

El *Informe sobre Democracia y Desarrollo 2026* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que más de cuatro de cada cinco habitantes de la región viven bajo gobiernos surgidos de procesos electorales. Sin embargo, advierte también procesos graduales de deterioro democrático: debilitamiento de contrapesos, cuestionamiento de instituciones electorales, concentración del poder y dificultades del Estado para producir resultados de desarrollo humano (PNUD, 2026).

La cuestión, por ello, no consiste únicamente en celebrar elecciones. La pregunta fundamental es: **¿qué clase de sociedad estamos construyendo entre gobernantes y gobernados?** Aquí puede aportar mucho el humanismo cristiano.

No como proyecto para imponer una religión al Estado ni como etiqueta de un determinado partido político. Su aportación es más profunda: colocar a la persona humana, su dignidad, sus libertades y su desarrollo integral como criterio para juzgar el poder, la economía, la política y la tecnología.

León XIV lo formula desde el comienzo de *Magnifica Humanitas*: cada generación recibe la responsabilidad de construir una historia en la que se proteja «la dignidad de cada persona», se promueva la justicia y sea posible la fraternidad (León XIV, 2026, n. 1).

La persona antes que el poder

Todo comienza por una afirmación fundamental: el ser humano posee una dignidad anterior al Estado.

Juan XXIII escribió que «todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío» (*Pacem in terris*, n. 9). De esa naturaleza, explica inmediatamente, derivan derechos y deberes universales e inviolables (Juan XXIII, 1963, n. 9).

Esta idea pone límites al poder. El ciudadano no existe para servir al Estado; el Estado debe estar al servicio de la persona y del Bien Común.

Tampoco el mercado puede reducir a la persona a consumidor, trabajador o dato económico. Ni los partidos pueden reducirla a voto. Ni las políticas sociales deberían convertirla en clientela electoral.

Pablo VI formuló magistralmente esta visión al afirmar: «El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre» (*Populorum progressio*, n. 14).



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

Desarrollo significa, por tanto, crecimiento económico, pero también educación, libertad, salud, justicia, seguridad, oportunidades, participación y capacidad para construir un proyecto de vida (Pablo VI, 1967, n. 14).

Una tradición latinoamericana de compromiso social

Esta preocupación por la dignidad y la transformación social no es nueva en la Iglesia latinoamericana. Desde la Conferencia de Río de Janeiro de 1955 comenzó a formularse una responsabilidad continental ante los grandes problemas sociales. Medellín, en 1968, profundizó esta convicción afirmando que América Latina necesitaba transformar simultáneamente personas y estructuras.

Su definición sigue siendo vigente: no basta cambiar las leyes si permanece intacta la corrupción cultural; pero tampoco basta pedir conversiones individuales cuando existen instituciones profundamente injustas. La democracia necesita **instituciones justas y ciudadanos virtuosos**.

Puebla, en 1979, profundizó esta perspectiva al colocar la dignidad humana en el centro de la convivencia social. Santo Domingo, en 1992, dio otro paso: pidió promover una democracia auténticamente pluralista, justa y participativa, acompañada de una educación ciudadana fundada en responsabilidad, corresponsabilidad, participación, dignidad humana, diálogo y Bien Común (CELAM, 1992, nn. 191-193).

No se trata únicamente de enseñar a votar. Se trata de aprender a **vivir democráticamente**.

Aparecida: rehabilitar éticamente la política

Aparecida formuló en 2007 una de las expresiones más importantes para la realidad latinoamericana contemporánea: la necesidad de una «rehabilitación ética de la política» (CELAM, 2007, n. 406). No propone abandonar la política porque exista corrupción. Propone rescatarla.

Aparecida vincula esa rehabilitación con participación de la sociedad civil, democracia, desarrollo integral, lucha contra la corrupción y creación de oportunidades. La política recupera así su sentido original: no es el arte de conservar el poder sino el servicio responsable a la sociedad.



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

Juan Pablo II había señalado una condición indispensable: «Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana» (*Centesimus annus*, n. 46).

La democracia requiere, por tanto, elecciones, pero también separación de poderes, legalidad, tribunales independientes, libertad de expresión, transparencia y rendición de cuentas (Juan Pablo II, 1991, n. 46).

El politólogo Guillermo O'Donnell llegó, desde las ciencias sociales, a una conclusión convergente: una democracia de calidad necesita un Estado de derecho capaz de garantizar derechos políticos, libertades civiles y mecanismos efectivos de control del poder (O'Donnell, 2004). **Ganar una elección legítima el acceso al gobierno. No legitima el ejercicio ilimitado del poder.**

Ser levadura: transformar desde dentro

La primera imagen del humanismo cristiano es la **levadura**. Aparecida afirma que los laicos deben actuar «a manera de fermento en la masa» (CELAM, 2007, n. 505).

La imagen es extraordinariamente fecunda. La levadura no sustituye la masa. Tampoco pretende dominarla. La transforma desde dentro.

Así debería actuar el humanismo cristiano. Un servidor público cristiano transforma la administración siendo honesto. Un empresario, creando empleo digno. Un juez, defendiendo su independencia. Un legislador, pensando en el Bien Común y no únicamente en la próxima elección. Un periodista, buscando la verdad. Un ciudadano, rechazando corrupción, clientelismo y mentira. Una universidad, formando personas capaces de pensamiento crítico y responsabilidad. Ésa es la revolución silenciosa de la levadura.

Ser sal: impedir que la corrupción se vuelva normal

La segunda imagen es la **sal**. La corrupción no comienza necesariamente con un gran fraude. Comienza cuando pequeñas faltas dejan de indignarnos: el soborno cotidiano, el nepotismo, el uso partidista de recursos públicos, la mentira deliberada, el favoritismo, la impunidad selectiva.

Cuando todo ello se vuelve normal, una sociedad pierde progresivamente su sensibilidad moral. Ser sal significa impedir esa normalización. Pero existe una exigencia fundamental: la lucha contra la corrupción debe comenzar por uno mismo.

"Pasa por este mundo haciendo el bien" Hch (10,38)

laicos.org



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

El cristiano que denuncia la corrupción de sus adversarios y justifica la de sus aliados no está defendiendo principios. Está defendiendo intereses. Por eso la ética pública necesita coherencia.

Ser luz: defender la verdad

La tercera imagen es la **luz**. En sociedades saturadas de propaganda, redes sociales, inteligencia artificial, campañas de desinformación y manipulación emocional, la verdad se convierte en un asunto democrático.

León XIV ha insistido en *Magnifica Humanitas* en que el progreso tecnológico debe permanecer subordinado a la dignidad humana y al Bien Común. Su diagnóstico parte de una alternativa decisiva: podemos construir un mundo más humano o utilizar nuestros avances para levantar nuevas estructuras de injusticia (León XIV, 2026, n. 1).

La luz del humanismo cristiano debería llevarnos a formular preguntas simples pero incómodas frente a toda decisión política, económica o tecnológica: ¿Es verdad? ¿Respeto la dignidad humana? ¿Protege las libertades? ¿Fortalece las instituciones? ¿Beneficia al más vulnerable? ¿Crea oportunidades? ¿Sirve al Bien Común? Estas preguntas pueden ser compartidas por creyentes y no creyentes.

El Bien Común: responsabilidad de todos

El concepto central es el Bien Común. Benedicto XVI escribió: «Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad» (*Caritas in veritate*, n. 7). Y explica que el Bien Común pertenece al «todos nosotros»: individuos, familias y grupos que forman una comunidad social (Benedicto XVI, 2009, n. 7).

Esto modifica profundamente nuestra manera de entender la democracia. El Bien Común no es responsabilidad exclusiva del presidente, los gobernadores o los alcaldes. También corresponde al empresario, trabajador, maestro, periodista, profesional, universitario, padre de familia y ciudadano.

La democracia madura comienza cuando dejamos de preguntarnos solamente **qué puede darme el Estado** y comenzamos a preguntarnos **qué responsabilidad tengo yo respecto de la sociedad**.



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

De beneficiarios a protagonistas

Una de las aplicaciones más importantes de este humanismo consiste en cambiar la manera de comprender las políticas sociales. El pobre no debería ser considerado solamente beneficiario. Es persona, ciudadano y protagonista. Por eso *Populorum progressio* insiste en el desarrollo integral y no solamente económico (Pablo VI, 1967, n. 14).

Una política pública verdaderamente humana no debería evaluarse únicamente preguntando cuántos apoyos distribuyó. También debería preguntarse: ¿aumentó las capacidades de las personas? ¿mejoró su educación? ¿facilitó empleo? ¿redujo su vulnerabilidad? ¿aumentó su autonomía? ¿amplió su libertad?

La auténtica solidaridad no consiste en crear dependencias, sino en acompañar a las personas para que puedan desarrollar sus capacidades.

La Asamblea Eclesial: ciudadanos frente a democracias frágiles

La Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe retomó estas preocupaciones en el contexto contemporáneo. Su documento *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias* aborda expresamente los desafíos sociales de la región y propone trabajar coordinadamente con actores de la sociedad civil, formar en pensamiento social de la Iglesia y fortalecer la capacidad transformadora de las comunidades (CELAM, 2022).

La definición coincide con Aparecida: el cristiano no debería ser espectador de la vida pública. Debe participar. Pero participar no significa necesariamente militar en un partido. Puede significar organizar una comunidad, impulsar proyectos sociales, vigilar autoridades, educar, emprender responsablemente, trabajar por la paz, defender instituciones o exigir rendición de cuentas.

Una democracia con alma

El PNUD advierte que las democracias latinoamericanas están bajo presión y que democracia, Estado y desarrollo humano forman un triángulo inseparable (PNUD, 2026). El humanismo cristiano aporta precisamente una clave para integrar esas dimensiones: **la persona humana como origen, sujeto y finalidad de la organización social**.

Una democracia que preserva elecciones, pero sacrifica libertades termina vaciándose. Un crecimiento económico que deja permanentemente excluidos a millones tampoco puede



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

llamarse verdadero desarrollo. Un Estado que ofrece beneficios, pero exige adhesión política destruye ciudadanía. Y una sociedad que exige derechos, pero renuncia a responsabilidades termina debilitando sus propios fundamentos.

Conclusión: no dominar la sociedad, sino fermentarla

América Latina necesita mejores gobiernos, pero también mejores ciudadanos. Necesita instituciones fuertes, pero también virtudes públicas. Necesita libertad, pero también responsabilidad. Necesita economía, pero también justicia. Necesita tecnología, pero al servicio de la persona. Necesita pluralismo, pero también capacidad de diálogo.

El humanismo cristiano puede realizar aquí una contribución extraordinaria. Ser **levadura** significa transformar desde dentro. Ser **sal** significa impedir que corrupción y mentira se normalicen. Ser **luz** significa ayudar a discernir aquello que verdaderamente humaniza.

No se trata de conquistar políticamente la sociedad ni de convertir la fe en ideología. Se trata de algo más profundo: **humanizar la democracia**. Quizá por ello la pregunta decisiva para gobernantes y gobernados no debería ser solamente quién tiene el poder, sino **para qué y para quién se ejerce**.

Y frente a cada presupuesto, reforma, política social, proyecto empresarial o innovación tecnológica habría que formular una pregunta final: **¿Esto contribuye realmente a construir una sociedad más justa, más libre, más solidaria, más fraterna y verdaderamente más humana?**

Cuando gobernantes y gobernados comiencen a responder juntos esa pregunta, el humanismo cristiano estará cumpliendo su misión más auténtica en América Latina: **ser levadura que transforma, sal que preserva y luz que orienta hacia el Bien Común**.

Te invitamos a ver el video de "Laicos en la Vida Pública" sobre el tema:

<https://youtu.be/c99Udnof6ws>

Así como la presentación:

<https://drive.google.com/file/d/1B6zKgH1uld3Hcwrblt9njnab4wL7-Xqx/view?usp=sharing>

Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común



HUMANISMO CRISTIANO PARA AMÉRICA LATINA

Levadura, sal y luz para el Bien Común

Una concepción de la persona humana que inspira a gobernantes y gobernados a construir sociedades más justas, libres, solidarias y verdaderamente humanas.



“Cada generación recibe la responsabilidad de construir una historia en la que se proteja la dignidad de cada persona, se promueva la justicia y sea posible la fraternidad.”

León XIV, *Magnifica Humanitas*, n. 1



SER LEVADURA

Transformar desde dentro

- Actuar en la vida cotidiana con honestidad y servicio.
- Transformar realidades desde dentro, sin buscar poder ni protagonismo.
- Los laicos están llamados a ser “fermento en la masa”. (Aparecida, n. 505)



SER SAL

Dar sabor y preservar lo que es bueno

- Impedir que la corrupción, la mentira y la indiferencia se vuelvan normales.
- La lucha contra la corrupción comienza por uno mismo.
- Llamados a la integridad moral en la vida pública. (Aparecida, n. 507)



SER LUZ

Iluminar con la verdad

- Defender la verdad como bien común, no como propiedad de unos pocos.
- Discernir lo que humaniza y lo que degrada.
- El progreso tecnológico debe estar al servicio de la dignidad humana. (León XIV, *Magnifica Humanitas*, n. 137, 163)



EL BIEN COMÚN: FORMA SOCIAL DE LA DIGNIDAD

“El bien común puede describirse como la forma social de la dignidad que se reconoce a cada uno.”

León XIV, *Magnifica Humanitas*, n. 59



Corresponsabilidad de todos.



Instituciones justas y Estado de derecho.



Solidaridad: responsables unos de otros.



Participación activa de la ciudadanía.



Desarrollo integral y sustentable.

UN CAMINO DE DISCERNIMIENTO Y COMPROMISO EN AMÉRICA LATINA



RÍO DE JANEIRO
1955

Iluminación, educación y acción ante los grandes problemas sociales.



MEDELLÍN
1968

“No habrá continente nuevo sin nuevas estructuras, sobre todo, sin hombres nuevos.” (Justicia, 3)



PUEBLA
1979

La dignidad humana “nobleza inviolable” de toda persona. (n. 317)



SANTO DOMINGO
1992

Promover una democracia “pluralista, justa y participativa”. (n. 193)



APARECIDA
2007

“Rehabilitación ética de la política” y participación de la sociedad civil. (n. 406)



ASAMBLEA ECLESIAL
2021-2022

Formar para la participación y la transformación social, cultural y política. (n. 349)

¿QUÉ PUEDE HACER CADA QUIEN?



GOBIERNOS

- Servir al bien común.
- Fortalecer instituciones y Estado de derecho.
- Combatir la corrupción.
- Proteger derechos y libertades.



EMPRESAS

- Crear valor económico y social.
- Empleo digno.
- Innovación responsable.
- Cuidado del medio ambiente.



SOCIEDAD CIVIL

- Participar y organizarse.
- Vigilar y exigir cuentas.
- Tejer redes de solidaridad.



ACADEMIA Y MEDIOS

- Formar pensamiento crítico.
- Informar con verdad y responsabilidad.



FAMILIA

- Educar en valores.
- Formar en honestidad, respeto y solidaridad.



CIUDADANÍA

- Informarse.
- Participar.
- Respetar la ley.
- Rechazar la corrupción.
- Votar responsablemente.

GOBERNANTES Y GOBERNADOS: CORRESPONSABLES DEL FUTURO

Construyamos juntos una América Latina en la que cada persona pueda vivir con dignidad, participar con libertad y desarrollarse plenamente. Ese es el camino hacia el Bien Común.

LEVADURA QUE TRANSFORMA,
SAL QUE PRESERVA, LUZ QUE ORIENTA.





Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

Referencias

Benedicto XVI. (2009). *Carta encíclica Caritas in veritate sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*. Santa Sede. Numeral 7. [Caritas in veritate \(29 de junio de 2009\)](#)

Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM]. (1968). *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Medellín, Colombia. Documento Justicia, n. 3. [2-conferencia-general-medellin.pdf](#)

Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM]. (1979). *III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Puebla, México. Numerales 316-318. [3-conferencia-general-puebla.pdf](#)

Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM]. (1992). *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana*. Santo Domingo, República Dominicana. Numerales 191-193. [conferencia-general-santo-domingo.pdf](#)

Consejo Episcopal Latinoamericano [CELAM]. (2007). *Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida, Brasil. Numerales 406 y 505. [5-conferencia-general-aparecida.pdf](#)

Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño [CELAM]. (2022). *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias: Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*. CELAM. [Texto de la Asamblea Eclesial - Asamblea Eclesial](#)

Juan XXIII. (1963). *Carta encíclica Pacem in terris sobre la paz entre todos los pueblos*. Santa Sede. Numeral 9. [Pacem in terris \(11 de abril de 1963\)](#)

Juan Pablo II. (1991). *Carta encíclica Centesimus annus en el centenario de Rerum novarum*. Santa Sede. Numeral 46. [Centesimus Annus \(1 de mayo de 1991\)](#)

León XIV. (2026, 15 de mayo). *Carta encíclica Magnifica Humanitas sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial*. Santa Sede. Numeral 1. [Carta Encíclica de Su Santidad León XIV Magnifica Humanitas \(15 de mayo de 2026\)](#)

O'Donnell, G. (2004). The quality of democracy: Why the rule of law matters. *Journal of Democracy*, 15(4), 32-46. [La calidad de la democracia: por qué importa el Estado de derecho | Revista de la Democracia](#)



Humanismo Cristiano para América Latina Levadura, Sal y Luz para el Bien Común

Pablo VI. (1967). *Carta encíclica Populorum progressio sobre el desarrollo de los pueblos*. Santa Sede. Numeral 14. [Populorum Progressio \(26 de marzo de 1967\)](#)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2026, 11 de mayo). *Democracias bajo presión: Reimaginar los futuros de la democracia y el desarrollo en América Latina y el Caribe. Informe sobre Democracia y Desarrollo 2026*. Naciones Unidas. [Informe de Democracia y Desarrollo 2026 | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#)